



## DESBALANCE

### CCE: el comunicado de la discordia

:::: Nos recuerdan que, después de que **Andrés Manuel López Obrador** llegó a la Presidencia de México, en febrero de 2019 le tomó protesta a **Carlos Salazar Lomelín** como presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE). Esa etapa estuvo marcada por encuentros y desencuentros que terminaron por cerrarle la puerta de Palacio Nacional a la IP. Con la llegada de **Francisco Cervantes** al CCE en 2022, la relación cambió favorablemente, con AMLO asegurando en eventos públicos que Cervantes era "un empresario ejemplar". Pero parece que todo cambió luego de que este domingo el CCE emitiera un comunicado pidiendo a la autoridad electoral que evite la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados, nos dicen. Según López Obrador, el sector privado ahora está "descarándose y definiéndose por la corrupción".



MARIO GUZMÁN, EFE

Francisco Cervantes

### De Botton: ¿premio o castigo?



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Juan Pablo de Botton

:::: La interrogante respecto a si habrá movimientos al interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), de **Rogelio Ramírez de la O**, empieza aclararse con el nombramiento de **Juan Pablo de Botton**, actual subsecretario de Egresos, y ahora próximo secretario de Administración y Finanzas del de la Ciudad de México (CDMX), en el equipo de **Clara Brugada**. Nos recuerdan que el joven economista egresado del CIDE ya estaba bajo los reflectores después de que Ramírez de la O reconoció su trabajo cuando estuvo en Nafin, al develar un cuadro para formar parte de la galería de directores. Nos dicen que, al parecer, su nombramiento viene de más arriba, para no dejarlo fuera de la jugada en el siguiente sexenio, aunque persisten dudas sobre el destino del resto del equipo hacendario de primer nivel.

### Actualizan medición de la inflación

:::: Este jueves, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), de **Graciela Márquez**, dará a conocer el resultado de la inflación a la primera mitad de agosto. Nos adelantan que ese cálculo se realizará con una actualización de la canasta de bienes y servicios considerados, así como de la estructura de ponderación de esos genéricos. El resultado se encadenará a índices previos para dar continuidad a las series. El fin es incorporar los nuevos patrones de gasto que identificó la *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH)* en 2022. Esas actualizaciones se llevarán a cabo cada dos años para facilitar la integración a la canasta de nuevos productos, eliminar los obsoletos y actualizar su peso e incidencia en la inflación.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Graciela Márquez